

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 16 MAR 2021 (2)	
HORA: 17.00	REGISTRO Nº: 342

NOTA Nº 135. /21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 MAR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Virginia Gabriela SANCHEZ, D.N.I. Nº 26.628.939, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los Artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 278	10 MAR. 2021	12241
		folios
FIRMA Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Caspacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 0008/2021

Letra: M.V.Û.

Ushuaia, 09 de Marzo de 2021

Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para peticionar la Comisión de Servicios de la agente que a continuación se detalla:

- Gobierno de Tierra del Fuego:

(\*) Sánchez, Virginia Gabriela DNI N° 26.628.939. Docente. Ministerio de Educación Zona Sur.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo